COMISIÓN NACIONAL DE VALORES
Asunción, Paraguay

ACTA Nº 02/2018

CD Nº 01/2018 "ADQUISICIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE Y MICROONDAS" - ID Nº 346.589

En la ciudad de Asunción, a los cinco días del mes de abril del año dos mil dieciocho siendo las 10:10 horas, en la Comisión Nacional de Valores (CNV) sito en Presidente Franco Nº 983 c/ Colón, se reúnen los siguientes funcionarios de la CNV: Romina Solís y Shirley Ferreira. Además, la Sra. Mirna Barboza con C.I. Nº 3.395.260, representante de la empresa TUPI RAMOS GENERALES S.A., en el marco del Llamado a Contratación Directa Nº 02/2018 "Adquisición de acondicionadores de aire y microondas" ID Nº 346.589, con Expediente Nº 307281, incluido en el Programa Anual de Contrataciones de la CNV según por Resolución CNV Nº 15 I/18.----------

1. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el SICP:

En virtud a lo establecido en el SICP, a la hora tope prevista para la presentación de ofertas, se procede a la apertura de los siguientes sobres, dejándose expresa constancia que las mismas corresponden a:

1) LIBRIMIL S.R.L.----------
2) INTEG VP S.R.L. ----------
3) JET TRADE ELECTRODOMÉSTICOS S.A.----------
4) TUPI RAMOS GENERALES S.A.----------

2. Ofertas tardías:

Seguidamente, se deja constancia que, no hubo ofertas que hayan sido rechazadas por presentación tardía, en atención a lo establecido en el art. 54º del Decreto Nº 21909/03.------

3. Monto de la oferta:

A continuación se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes, conforme al sistema de evaluación:

Empresa Oferente	Precio Total (IVA Incluido)		
	Item 1	Item 2	Item 3
Lubrimil S.R.L.	2.200.000	12.000.000	520.000
Integ VP S.R.L.	2.603.000	14.377.500	493.000
Jet Trade Electrodomésticos S.A.	2.395.000	11.994.000	345.000
Tupi Ramos Generales S.A.	2.050.000	11.940.000	390.000

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el art. 24º de la Ley Nº 2051/03 y el art. 54º del Decreto Nº 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto del contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

COMISIÓN NACIONAL DE VALORES
Asunción, Paraguay

ACTA Nº 02/2018

Oferente	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documento que acredita la representación	Documento que acredita la existencia legal de la P.J.	Declaración Jurada art. 40 y 20, inc. "w", Ley 2051/03.	Copia de C.I. del firmante de la oferta P.F.
LUBRIMIL S.R.L.	Presentó	Presentó	Constancia SIPE	Constancia SIPE	Presentó	n/a
	Formulario información sobre el oferente	Declaración Jurada de menores	Constancia de Inscripción en el RUC	Copia de C.I. de representantes o apoderados de la sociedad	Fotocopia del CCT	Fotocopia de patente municipal
	Presentó	Presentó	Constancia SIPE	Constancia SIPE	Presentó	Constancia SIPE
	Copias de Facturas 2015/17	Certificado de visita técnica o DJ	Declaración Jurada Ley 5211/14	Catálogos o folletos	Garantía escrita	Autorización Repr., Fabr. o Distr.
	No presentó	No presentó	No presentó	No presentó	No presentó	Presentó
	Certificado de Origen Nacional					
	No presentó					

Oferente	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documento que acredita la representación	Documento que acredita la existencia legal de la P.J.	Declaración Jurada art. 40 y 20, inc. "w", Ley 2051/03.	Copia de C.I. del firmante de la oferta P.F.
INTEG VP S.R.L.	Presentó	Presentó	Constancia SIPE	Constancia SIPE	Constancia SIPE	n/a
	Formulario información sobre el oferente	Declaración Jurada de menores	Constancia de Inscripción en el RUC	Copia de C.I. de representantes o apoderados de la sociedad	Fotocopia del CCT	Fotocopia de patente municipal
	No presentó	Constancia SIPE	Constancia SIPE	Constancia SIPE	Constancia SIPE	Constancia SIPE
	Copias de Facturas 2015/17	Certificado de visita técnica o DJ	Declaración Jurada Ley 5211/14	Catálogos o folletos	Garantía escrita	Autorización Repr., Fabr. o Distr.
	No presentó	Presentó	No presentó	No presentó	No presentó	No presentó
	Certificado de Origen Nacional					
	No presentó					

COMISIÓN NACIONAL DE VALORES
Asunción, Paraguay

ACTA Nº 02/2018

Oferente	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documento que acredita la representación	Documento que acredita la existencia legal de la P.J.	Declaración Jurada art. 40 y 20, inc. "w", Ley 2051/03.	Copia de C.I. del firmante de la oferta P.F.
JET TRADE ELECTRODO-MÉSTICOS S.A.	Presentó	Presentó	Constancia SIPE	Constancia SIPE	Constancia SIPE	n/a
	Formulario información sobre el oferente	Declaración Jurada de menores	Constancia de Inscripción en el RUC	Copia de C.I. de representantes o apoderados de la sociedad	Fotocopia del CCT	Fotocopia de patente municipal
	Presentó	Presentó	Constancia SIPE	Constancia SIPE	No presentó	No presentó
	Copias de Facturas 2015/17	Certificado de visita técnica o DJ	Declaración Jurada Ley 5211/14	Catálogos o folletos	Garantía escrita	Autorización Repr., Fabr. o Distr.
	No presentó	Presentó	No presentó	No presentó	No presentó	Presentó
	Certificado de Origen Nacional					
	No presentó					

Oferente	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documento que acredita la representación	Documento que acredita la existencia legal de la P.J.	Declaración Jurada art. 40 y 20, inc. "w", Ley 2051/03.	Copia de C.I. del firmante de la oferta P.F.
TUPI RAMOS GENERALES S.A.	Presentó	Presentó	Constancia SIPE	Constancia SIPE	Constancia SIPE	n/a
	Formulario información sobre el oferente	Declaración Jurada de menores	Constancia de Inscripción en el RUC	Copia de C.I. de representantes o apoderados de la sociedad	Fotocopia del CCT	Fotocopia de patente municipal
	Presentó	Constancia SIPE	Constancia SIPE	Constancia SIPE	Presentó	Presentó
	Copias de Facturas 2015/17	Certificado de visita técnica o DJ	Declaración Jurada Ley 5211/14	Catálogos o folletos	Garantía escrita	Autorización Repr., Fabr. o Distr.
	No presentó	No presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó
	Certificado de Origen Nacional					
	No presentó					

ACTA Nº 02/2018

5. Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:
La representante de la firma Tupi Ramos Generales S.A. no realizó observaciones.----------
Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley Nº 2.051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:50 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.----------

.....
MIRNA BARBOZA
TUPI RAMOS GENERALES S.A

.....
ROMINA SOLÍS
Comisión Nacional de Valores

.....
SHIRLEY FERREIRA
Comisión Nacional de Valores